Tanto la Iglesia como el Consejo Evangélico de Cataluña y la FEREDE, han repudiado y condenado los hechos públicamente.

"Tolerancia cero con la pederastia". *Así lo afirmaba el secretario ejecutivo de FEREDE en declaraciones a Televisión Española, el pasado jueves*

(REDACCIÓN, 18/06/2016) Empezando por la Iglesia directamente afectada, y siguiendo por las instituciones protestantes más representativas, el rechazo y la condena hacia los abusos sexuales a tres menores, presuntamente cometidos por un expastor evangélico en los años en que ejercía su cargo como pastor, han sido unánimes, y así lo han manifestado a través de respectivos comunicados oficiales y en declaraciones a los medios.

La Iglesia Pentecostal Unida Europea (IPUE) ha desvinculado, a través de un comunicado , el traslado del presunto pederasta a su destino pastoral en Guadalajara, así como su destitución como pastor de dicha iglesia, a los hechos denunciados. Explican que su traslado en 2015 se debió a "motivos funcionales", y que la posterior destitución de su cargo, el pasado mes de mayo, no está relacionada con los hechos denunciados (de presuntos abusos sexuales a menores).

Sede en Torroella de la Iglesia Evangélica Pentecostal Unida en Europa.

"Dentro de la Iglesia Pentecostal Unida en Europa es habitual el traslado de los pastores de una localidad a otra por motivos meramente funcionales, que responden a medidas organizativas. En esta dinámica el Señor LINCREIFER RAMÍREZ, se trasladó de la localidad de Torroella de Montgrí desde hace más de un año; y ha sido pastor de la Iglesia [en Guadalajara] hasta que, en el mes de mayo, fue destituido de dicho cargo, a consecuencia de evidenciarse un problema de índole familiar incompatible con su labor pastoral y que no está relacionado con los hechos [denunciados]".

La IPUE se ha desmarcado de las actuaciones del expastor evangélico pueda haber presuntamente cometido, y subraya que, en cuanto se tuvo conocimiento de indicios sobre los posibles abusos, informó de inmediato a las autoridades competentes en cumplimiento de sus obligaciones legales y morales.

La iglesia también ha condenado los presuntos hechos: "La Iglesia Pentecostal Unida en Europa, reitera con énfasis, que condena todo acto que atente contra la integridad moral, física y espiritual de cualquier persona; pues la naturaleza misma de nuestro trabajo pastoral es elevar los valores espirituales, morales, familiares y sociales para, cada día vivir, con excelencia, logrando una mejor convivencia e integración".

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Por su parte, las principales instituciones protestantes han manifestado su solidaridad con las presuntas víctimas, a la vez que han condenado los hechos y han manifestado que el compromiso de las instituciones protestantes es de "tolerancia cero" hacia los abusos de menores.

Así, desde la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) se emitía un comunicado oficial , a la vez que se respondía a los medios de comunicación interesados en el caso.

rtve
Telediario - 15 horas - 15/06/16

(La noticia en el Telediario de RTVE a partir del **minuto 29:18**)

Lo propio hacía el Consejo Evangélico de Cataluña, mediante un comunicado y en declaraciones a TV3.

Jaume Torrado
delegat del Consell Evangèlic a Girona
324.cat

(18/06/2016)